



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 84, fecha: miércoles, 03 de Mayo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OREA

### ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS MÓVILES

**1288**

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 21 de abril de 2017, queda expuesto al público el expediente de modificación de la Ordenanza reguladora de ocupación de la vía pública con mesas, sillas y otros elementos móviles en Orea.

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOP, durante el cual podrán los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, dejando constancia de que en caso de no presentarse ninguna reclamación el acuerdo quedará elevado a definitivo.

En Orea a 28 de abril de 2017. La Alcadesa. Marta Corella Gaspar